

Expediente: 4122/17

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ JORGE AVALOS BELLEZA Y PELUQUERIA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - JORGE AVALOS BELLEZA Y PELUQUERIA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4122/17



H108012808428

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ JORGE AVALOS BELLEZA Y PELUQUERIA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4122/17.-

San Miguel de Tucumán.- I) Previo a proveer lo solicitado, si correspondiera, en atención al tiempo transcurrido desde el último movimiento procesal, se pone en conocimiento de la actora que este expediente se encuentra a la fecha paralizado. II) Sin perjuicio de lo ordenado, de cumplimiento con el Art. 29 CPCCT. RAR - 4122/17

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.